Contrato Nº 55../ 2023

Entre la Municipalidad de Fernando de la Mora, representada en este acto por el Intendente Municipal Lic. **ALCIDES RIVEROS CANDIA** y la Secretaria General, Dra. **NILSA SANCHEZ VERGARA**, quien refrendará la firma del Intendente Municipal, en adelante LA MUNICIPALIDAD, domiciliada a los efectos en las calles Ruta Mcal. Estigarribia c/ Cptán. Montiel de esta ciudad, por una parte, y por la otra parte a la Firma **"OGA CONSTRUCCIONES DE NÉSTOR AGÜERO" con RUC Nº 928.577-6,** representada por el Sr. **NÉSTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ** en su calidad de Representante Legal, con domicilio en la calle **Virgen del Rosario y Gullermo Leoz c/ Luque**, en adelante EL CONSTRUCTOR, convienen en celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: ***"CONSTRUCCIÓN DE TIPO SSHH DE 4,40 X 5,15 PARA ALUMNO Y PROFESORES – ESCUELA BÁSICA N° 144 COMANDANTE LEO NOWAK"***

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final).----------

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **433.604**.----------

1. Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº **433.604**, convocado por la Intendencia Municipal de Fernando de la Mora. La adjudicación fue realizada según acto administrativo por Resolución IMFM Nº 2026 de fecha 08 de noviembre de 2023.----------

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					OGA CONSTRUCCIONES DE NESTOR AGÜERO	
Ítem	Código go	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72103003-001	Servicio de Demolicion de SS HH Existente	Unidad Medida Global	1	3.294.933	3.294.933
2	72131601-013	Limpieza y preparacion del terreno de obra	Metros cuadrados	27	2.420	65.582
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27	13.665	370.322

OGA Construcciones
Néstor R. Agüero G.

4	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural, y carga de cimiento con pbc	Metros cúbicos	9	588.679	5.298.111
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado, encadenado de Hº Aº	Metros cúbicos	2	1.930.113	3.667.215
6	72101703-003	Construcción de muro de nivelacion de 0,30 cm	Metros cuadrados	11	202.884	2.231.724
7	72102905-001	Relleno y apisonado de interior	Metros cúbicos	7	995.321	7.166.311
8	72102507-003	Servicio de aislacion de pared	Metros cuadrados	6	106.244	584.342
9	72101703-003	Construcción de muro de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	63	107.147	6.750.261
10	72101703-003	Construcción de muro de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	51	137.208	6.948.213
11	73121602-007	Servicio de Herreria, envarillado bajo abertura 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	15	14.405	224.718
12	72131601-007	Construccion de techo con tejuelones prensada a maquina y tirantes de hº aº de 2" x 6" con liston de boca	Metros cuadrados	43	306.154	13.164.622
13	72101607-006	Revoque de pared interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135	35.041	4.730.535
14	72131601-008	Revoques de modulra lineal en balancines	Metro lineal	20	32.629	665.632
15	72131601-009	Colocacion de contrapisos de hº de cascote 10 cms	Metros cuadrados	23	47.008	1.057.680
16	72131601-009	Colocacion de pisos (alto transito)	Metros cuadrados	23	161.130	3.625.425
17	72101607-005	colocacion de zocalo ceramico	Metro lineal	3	91.665	238.329
18	72102602-005	Colocacion de puertas tablero de 0,90x2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	1.692.900	1.692.900
19	72102602-005	Colocacion de puertas tablero de 0,80x2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	3.360.974	6.721.948
20	72102602-005	Colocacion de puertas para boxes enchapados en formicas	Unidad	4	3.972.204	15.888.816
21	72102602-005	Colocacion de ventanas balancines	Metros cuadrados	3	403.455	1.278.952
22	72153207-001	guarda de obra de alisado de superficies de concreto cemento con contrapiso	Metros cuadrados	14	74.557	1.006.520
23	72131601-9984	Construccion de rampa peatonal	Unidad	1	794.440	794.440
24	72131601-008	alfeizar de ventana - Revoques 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	18	18.068	325.224
25	72131601-012	Servicio de pintura de paredes a la cal - base para latex (2 manos y lijados)	Metros cuadrados	63	24.035	1.514.205
26	72131601-012	Servicio de pintura de paredes revocada al latex	Metros cuadrados	63	27.028	1.702.764
27	72131601-012	Servicio de pintura de abertura de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	16	59.728	967.594
28	72131601-012	Servicio de pintura de abertura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	3	45.401	143.921
29	72131601-012	Servicio de pintura, de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos visto con acido muriatico y patinal)	Metros cuadrados	51	32.039	1.622.455
30	72131601-012	Servicio de pintura con barniz	Metros cuadrados	37	31.195	1.154.215
31	72131601-012	Servicio de pintura de tirantes y liston de boca de hº aº al latex	Metros cuadrados	24	27.479	645.757
32	72131601-012	Servicio de pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	Metro lineal	18	85.477	1.495.848
33	72102508-003	Revestimiento de azulejos de 0,15x 0,15 cm	Metros cuadrados	82	109.990	9.019.180
34	72102602-004	Colocacion de vidrios de 4 mm	Metros cuadrados	3	226.716	718.690
35	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas caño de bajada Nº 26 -desarrollo 40 cm (desague pluvial)	Metro lineal	18	85.477	1.495.848
36	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (instalacion del tablero TS de 3 AG)	Unidad	2	96.202	192.404

OGA Construcciones
Néstor R. Agüero G.

37	72102201-010	Ampliacion de red electrica (Alimentacion de los circuitos de luces)	Unidad	10	102.937	1.029.370
38	72102201-9998	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion (Artefactos fluorescentes de 1x40 w)	Unidad	10	116.726	1.167.260
39	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro)	Unidad	1	91.606	91.606
40	83101504-990	PROVISION, INSTALACION Y MONTAJE DE CAÑOS PARA AGUA Corrientes -desague cloacal. camara de inpeccion y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1	17.751.066	17.751.066
41	72102303-003	Construccion de camara septica tipo 3 de 1,50x 3,00 incluye cañeria externa y registro segun plano	Unidad Medida Global	1	8.347.016	8.347.016
42	72102303-002	Construccion de pozo ciego absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	9.641.550	9.641.550
43	56101605-001	barra de asiento para discapacitado	Unidad	1	552.076	552.076
44	72153507-001	Servicio de limpieza general de la construccion (Limpieza final)	Unidad Medida Global	1	1.293.197	1.293.197
45	72101703-007	Construccion de Cerco perimetral (vallado proteccion de obra PARA IMPEDIR EL ACCESO DE PERSONAL NO AUTORIZADO A LA OBRA)	Unidad Medida Global	1	1.023.295	1.023.295
46	83101504-996	PROVISION Y MONTAJE DE CASETA DE OPERACIONES (Obrador para guaradia de seguridad	Unidad Medida Global	1	1.525.700	1.525.700
47	82101502-004	Cartel metalico con soporte	Unidad Medida Global	1	2.291.716	2.291.716
					Precio Total	153.179.485

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO**.----------

El Constructor se compromete a efectuar los servicios de construcción a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Constructor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos si existieran, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la carta de invitación.----------

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del presente contrato hasta la Recepción Definitiva.----------

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

El periodo de construcción de la Obra es de **Sesenta (60)** días calendario, desde la entrega del orden de inicio, en el predio de la ESCUELA BÁSICA N° 144 COMANDANTE LEO NOWAK – Zona Norte de la ciudad.---

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.-

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se establece en forma de Declaración Jurada del 5%, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato o Garantía Bancaria.----------

OGA Construcciones

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 9 mes noviembre y año 2023.-

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General

Lic. Alcides Ramón Riveros Candia
Intendente Municipal

OGA Construcciones
Néstor R. Agüero G.

SR. NESTOR RAMON AGÜERO GIMÉNEZ
RUC Nº 928.577-6
P/ Firma **"OGA CONSTRUCCIONES"**

AR/NS/ev